

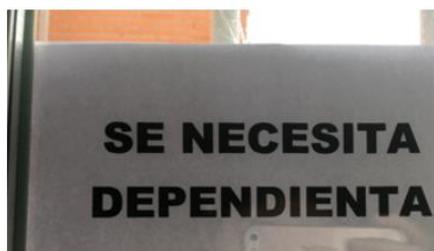
## ACTIVIDADES DE MORFOLOGÍA

**Actividad 1.** Observa este fragmento de la Constitución de Venezuela e indica qué supone el uso de ambos géneros gramaticales en lugar del masculino genérico:

“Sólo los venezolanos y venezolanas por nacimiento y sin otra nacionalidad podrán ejercer los cargos de Presidente o Presidenta de la República, Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, Presidente o Presidenta y Vicepresidentes o Vicepresidentas de la Asamblea Nacional, magistrados o magistradas del Tribunal Supremo de Justicia, Presidente o Presidenta del Consejo Nacional Electoral, Procurador o Procuradora General de la República, Contralor o Contralora General de la República, Fiscal General de la República, Defensor o Defensora del Pueblo, Ministros o Ministras de los despachos relacionados con la seguridad de la Nación, finanzas, energía y minas, educación; Gobernadores o Gobernadoras y Alcaldes o Alcaldesas de los Estados y Municipios fronterizos y de aquellos contemplados en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional” [art. 41].

El uso de la duplicación de género ralentiza la lectura y dificulta la comprensión. Además, no cumple con la máxima de economía del lenguaje, es decir, de transmitir el mensaje con el menor número de términos posibles. En definitiva, el uso constante del llamado “lenguaje inclusivo” dificulta enormemente la comunicación.

**Actividad 2.** ¿Cuándo el género deja de ser una cuestión puramente gramatical? Observa las siguientes imágenes y reflexiona sobre ello. Te proponemos el siguiente ejemplo para que te sirva como modelo:



Se trata de un letrero colocado en un comercio de moda en el madrileño barrio de Vicalvaro. La fotografía fue tomada en el mes de enero del año 2020. ¿Ves dónde reside el problema? La persona que ha realizado el texto asume que la persona que desempeña el oficio de atender a los clientes tiene que ser necesariamente una mujer.

Ahora, es tu turno.

LA NACION | EL MUNDO | CORONAVIRUS

## España: se contagian miles de médicos y enfermeras y piden extender el estado de alarma



**RECOMENDADOS**

El mensaje picante de una maestra que enfureció a las madres de la escuela: "Si quieres otro video, pedile a tu marido que le mande muchos"

Coronavirus en la Argentina: se acelera el número de casos en la ciudad de Buenos Aires y

el Periódico

## Trabajadoras del hogar y coronavirus: derechos y dudas laborales

El abogado del Colectiu Ronda, Nacho Parra, trata de resolver algunas de las principales dudas sobre prestaciones y condiciones de trabajo de este colectivo

Gabriel Ubieto  
BARCELONA - MARTES, 24/03/2020 - 23:47



## redacción médica

PROFESIONALES SANITARIOS | POLÍTICA SANITARIA | FORMACIÓN SANITARIA | EMPRESAS | ESPECIALIDADES | AUTONOMÍAS | OPINIÓN | MULTIMEDIA | REVISTA | VIRICO

Portada > Secciones > Profesionales sanitarios > Enfermería

## España necesita 131.000 enfermeras más para tener la mejor sanidad posible

Según Satse, para aplicar esta medida se necesitaría aumentar un 4,5% el gasto sanitario del país



Alfonso J. Cruz Lendinez y Manuel Cascos.

El periodista que ha redactado el titular ha asumido, quizás de forma inconsciente, que la disciplina de enfermería es llevada a cabo por mujeres. Este tipo de discursos alienan la identidad de los hombres que son enfermeros. Lo mismo ocurre en el tercer titular en el que se asocia que las enfermeras deben ser obligatoriamente mujeres. En el segundo caso, se impone el rol femenino a las personas que realizan las labores de la casa al utilizarse "trabajadoras del hogar". En algunos discursos se pueden observar

<https://lenguaparalacuarentena.weebly.com/>

ultracorrecciones. Esto implica que el hablante modifica su lenguaje para solventar lo que él considera una actitud “machista” generando una expresión gramaticalmente incorrecta. Se podría encontrar un ejemplo claro en el uso de “las médicas y los enfermeros”. El uso del masculino gramatical genérico NO excluye a las mujeres del discurso.